SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA REGIONAL HUILA

DIRECCIÓN REGIONAL HUILA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-HIL-003-2024

CALIFICACION FINAL

OBJETO: Realizar adecuaciones en las áreas administrativas a cargo del Despacho Regional del SENA Regional Huila

1. PROPUESTA ECONOMICA (53,5 PUNTOS)

No.	PROPONENTE	VALOR OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE
2	MONVAL INGENIERIA S.A.S.	$ 369.432.919,00	**53,46**
3	EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S	$ 370.050.555,00	**53,41**

2. OFERTA TÉCNICA(36 PUNTOS)

No.	PROPONENTE	PUNTAJE	OBSERVACIÓN
2	MONVAL INGENIERIA S.A.S.	**0**	No se otorga puntaje toda vez que el proponente no remitió toda la documentación requerida por la Entidad
3	EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S	**36**	

3. PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL (10 Puntos)

No.	PROPONENTE	CUMPLE CON EL REQUISITO	PUNTAJE
2	MONVAL INGENIERIA S.A.S.	**SI**	**10**
3	EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S	**SI**	**10**

5. ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (0.25 Puntos)

No.	PROPONENTE	CUMPLE CON EL REQUISITO	PUNTAJE
2	MONVAL INGENIERIA S.A.S.	**SI**	**0,25**
3	EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S	**SI**	**0,25**

6. MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PUBLICAS (0,25 Puntos)

No.	PROPONENTE	CUMPLE CON EL REQUISITO	PUNTAJE
2	MONVAL INGENIERIA S.A.S.	**SI**	**0,25**
3	EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S	**SI**	**0,25**

CALIFICACION TOTAL

No.	PROPONENTE	PUNTAJE
2	MONVAL INGENIERIA S.A.S.	**63,96**
3	EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S	**99,91**

Vencido el termino estipulado, se presentaron subsanaciones al informe inicial de requisitos habilitantes, las cuales fueron tenidas en cuentas en el presente informe, quedando habilitada y seleccionada la propuesta de la empresa EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S a la cual se le realizó la asignación del mayor puntaje, conforme a los requisitos estipulados en los pliegos de condiciones definitivos. Por lo anterior el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto adjudicar el proceso de selección No. SAMC-HIL-003-2024 a la empresa EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S

Neiva, 10 de diciembre de 2024

Adrianna Milena Alvarez Rivera
Evaluador Técnico

Sandra Milena Beltran Serrano
Evaluador Financiero y Económico

Juan Diego Tovar Cabrera

Juan Diego Tovar
Evaluador Técnico

Luz Stella Ortiz Paladines
Evaluador Financiero y Económico

Katherine Patiño
Evaluador Aspecto Ambiental

Firmado digitalmente por Jesus Mosquera Titimbo

Jesús Mosquera Titimbo
Evaluador Jurídico

Viviana Losada
Evaluador SST

Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
REGIONAL HUILA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-HIL-003-2024

ASIGNACIÓN DE PUNTAJE-PROPUESTA ECONÓMICA

OBJETO: Realizar adecuaciones en las áreas administrativas a cargo del Despacho Regional del SENA Regional Huila

Asignación de método de evaluación según TRM	De 0.00 a 0.24	1	**Media aritmética**
Asignación de método de evaluación según TRM-28 Noviembre /2024	4406,16		

EMPRESA	VALOR PROPUESTA
MONVAL GROUP S.A.S	369.432.919,00
EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S	370.050.555,00
TOTAL	$ 739.483.474,00

Media Aritmetica:

X= ((369.432.919+370.050.555))
2

X= 369.741.737

Donde,

$\overline{X}$ Media aritmética.

x_i Valor total corregido de la propuesta i

n Número total de las propuestas válidas presentadas.

$$\overline{X} = \sum_{i=1}^{n} \frac{x_i}{n}$$

Formula:

$$\text{Puntaje } i = \begin{cases} 300 \times \left(1 - \left(\frac{\overline{X} - V}{\overline{X}}\right)\right) & \text{Para valores menores o iguales a } \overline{X} \\ 300 \times \left(1 - 2 \cdot \left(\frac{|\overline{X} - V_i|}{\overline{X}}\right)\right) & \text{Para valores mayores a } \overline{X} \end{cases}$$

Donde,

$\overline{X}$ Media aritmética.

Vi Valor total corregido de cada una de las propuestas i, sin decimales.

i Número de propuesta.

Menor valor a la Media Aritmetica	**MONVAL GROUP S.A.S**
Aplicación de la formula: Puntaje i=	53,5 * (1 - (369.741.737-369.432.919)) / 369.741.737
	53,5 * 0,000835226
	53,5 * 0,999164774
	53,46

Mayor valor a la Media Aritmetica	**EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S**
Aplicación de la formula: Puntaje i=	53,5 * (1 - 2 (369.741.737-370.050.555)) / 369.741.737
	53,5 * 0,000835
	53,41

PUNTAJE	OFERTA ECONOMICA
MONVAL GROUP S.A.S	53,46
EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S	53,41

Neiva, 10 de Diciembre de 2024

Sandra Milena Beltrán Serrano
Evaluador Económico y Financiero

Luz Stella Ortiz Paladines
Evaluador Económico y Financiero

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

DIRECCIÓN REGIONAL HUILA

ASIGNACIÓN DE PUNTAJE-OFERTA TÉCNICA

OBJETO: Realizar obras de adecuación de baterías sanitarias de las sedes donde funciona el despacho regional y el Centro de la Industria la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila

DOCUMENTO / EMPRESA	MONVAL GROUP S.A.S.					EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S				
	SI	NO	RESULTADO	PUNTAJE	OBSERVACIÓN	SI	NO	RESULTADO	PUNTAJE	OBSERVACIÓN
Residente de Obra:		X	NO CUMPLE	0	**MIGUEL ROBERTO TAMAYO POLANIA** C.C.1.075.244.779 CUMPLE CON 4 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL COMO INGENIERO CIVIL A PARTIR DE 2012, ADJUNTA CERTIFICADO DEL COPNIA CON FECHA DE 26/11/2024 Acredita experiencia específica como Residente de Obra 1. Certifica CONSTRUYE CV SAS, CERTIFICA COMO RESIDENTE DE OBRA EN EL CONTRATO No.001-2016- OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE LAS ZONAS SOCIALES DEL CONJUNTO RESIDENCIAL VILLA REGINA UBICADO EN LA CIUDAD DE NEIVA 2. Certifica CONSORCIO HUILA CERTIFICA COMO RESIDENTE DE OBRA REALIZANDO MANTENIMIENTOS Y ADECUACIONES LOCATIVAS PARA LAS INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL DPTO DEL HUILA 3. CERTIFICA MULTIPROYEC GROUP SAS COMO RESIDENTE DE OBRA EN PROYECTO DE REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN LOCATIVA DE LA EMPRESA VALPERCO SAS. NO ADJUNTA CARTA DE COMPROMISO DE PERSONAL, ADJUNTA CONSENTIMIENTO DE PERSONA. **NO CUMPLE**	X		CUMPLE	18	**MIGUEL ANGEL JOVEN VEGA** C.C.1.026.279.672 CUMPLE CON 4 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL COMO INGENIERO CIVIL A PARTIR DE 2020, ADJUNTA CERTIFICADO DEL COPNIA CON FECHA DE 26/11/2024 Acredita experiencia específica como Residente de Obra 1. Certifica EQUISERVICIOS INDUSTRIALES SAS NIT:900.410.655-8 COMO RESIDENTE DE OBRA EN EL CONTRATO No.146-2022. OBJETO: CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO DE NEIVA 2. Certifica EQUISERVICIOS INDUSTRIALES SAS NIT:900.410.655-8 COMO RESIDENTE DE OBRA EN EL CONTRATO No.171-2021. OBJETO: CONTRATAR LAS OBRAS DE REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO DE NEIVA ADJUNTA CARTA DE COMPROMISO, ADJUNTA CONSENTIMIENTO DEL PERSONAL. **CUMPLE**
Residente Eléctrico:		X	NO CUMPLE	0	**OSCAR PAREDES CASTAÑEDA** C.C.1.010.191.954 INGENIERO ELECTRICISTA A PARTIR DE 2011, ADJUNTA CERTIFICADO DE MP CON FECHA DE 27/11/2024 ACREDITA EXPERIENCIA ESPECIFICA CON UNA (1) CERTIFICACION ASI: 1. CERTIFICA CONSORCIO BLOQUE 1 NIT:901.076.043-1 COMO INGENIERO ELECTRICO EN CONSTRUCCIÓN BLOQUE 1 SECTOR SUR UNIVERSIDAD DE NARIÑO - SEDE TOROBAJO (SE ACEPTA). 2. CERTIFICA M&M GRUPO EMPRESARIAL. NIT:900.526.575-6 COMO INGENIERO ELECTRICISTA (SE ACEPTA) 3. CERTIFICA MONRO GRUPO NIT:900.860.870-5 COMO INGENIERO ELECTRICO EN LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DEL LOCAL COMERCIAL PARA MERCADERÍA SAS -JUSTO Y BUENO CORREGIMIENTO EL CAGUAN NO ADJUNTA CARTA DE COMPROMISO DE PERSONAL, ADJUNTA CONSENTIMIENTO DE PERSONA. **NO CUMPLE**	X		CUMPLE	18	**DIEGO MAURICIO LARGO PATIÑO** C.C.10.017.855 INGENIERO ELECTRICISTA A PARTIR DE 1999, ADJUNTA CERTIFICADO DE MP CON FECHA DE 26/11/2024. Acredita experiencia específica como Ingeniero Eléctrico 1. Certifica WD INGENIERIA SAS NIT:900.333.734-1 COMO INGENIERO DIRECTOR Y RESIDENTE DE OBRA 2. Certifica CONSORCIO ANGOSTURA 2015 NIT:900.921.COMO RESIDENTE DE OBRA. ADJUNTA CARTA DE COMPROMISO ADJUNTA CONSENTIMIENTO DEL PERSONAL. **CUMPLE**
PUNTAJE	**0**					**36**				

Neiva, 10 de Diciembre de 2024

Adriana Milena Alvarez Rivera
Evaluador Técnico

Juan Diego Tovar Cabrera
Evaluador Técnico

TRM

Superintendencia Financiera de Colombia

La validez de este documento puede verificarse en la página www.superfinanciera.gov.co con el número de PIN

Certificado Generado con el Pin No: 6431114666517877

Generado el 10 de diciembre de 2024 a las 11:39:04

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

En uso de sus facultades legales y especial las conferidas en el numeral 11 del artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución 0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

CERTIFICA:

Que la Tasa de Cambio Representativa del Mercado certificada para los días señalados, es

FECHA (DIA/MES/AÑO)	TASA DE CAMBIO REPRESENTATIVA DEL MERCADO COP/USD
28/11/2024	$4,406.16

Expedida en Bogotá, D.C el martes 10 de diciembre de 2024

6431114666517877

GUILLERMO ALBERTO SINISTERRA PAZ
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO

"De conformidad con el artículo 12 del Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica que aparece en este texto tiene plena validez para todos los efectos legales."

CERTIFICADO VÁLIDO EMITIDO POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

METODO TRM

Asignación de método de evaluación según TRM

Rango (inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.24	1	Media aritmética
De 0.25 a 0.49	2	Media aritmética alta
De 0.50 a 0.74	3	Media geométrica con presupuesto oficial
De 0.75 a 0.99	4	Menor valor

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Colombia Compra Eficiente

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente		MONVALGROUP SAS
Capacidad organizacional	$	3.543.972.976
Capacidad técnica		20
Capacidad financiera		40
Experiencia		120
Saldo de Contratos en Ejecución	$	476.152
Cálculo	$	6.378.675.204
Capacidad Residual del Proponente	$	6.378.675.204

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$	379.967.964
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	$	379.967.964

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	**SI CUMPLE**

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Colombia Compra Eficiente

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente		**UISERVICIOS INDUSTRIALES SAS**
Capacidad organizacional	$	16.188.514.404
Capacidad técnica		30
Capacidad financiera		40
Experiencia		120
Saldo de Contratos en Ejecución	$	1.216.264.805
Cálculo	$	29.541.912.563
Capacidad Residual del Proponente	$	**29.541.912.563**

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$	379.967.964
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	$	**379.967.964**

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	**SI CUMPLE**

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

DIRECCIÓN REGIONAL HUILA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-HIL-003-2024

OBJETO: Realizar adecuaciones en las áreas administrativas a cargo del Despacho Regional del SENA Regional Huila

EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES

CONSOLIDADO VERIFICACION DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO - FINANCIERO - TECNICO-SST-AMBIENTAL

VERIFICACION REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES

DOCUMENTO / EMPRESA	CONSTRUCCIONES, CONSULTORIAS, PROYECTOS Y SUMINISTRO ROJAS & VASQUEZ	MONVAL GROUP S.A.S	EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S	CONSORCIO MR
RESULTADO VERIFICACION JURIDICA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

VERIFICACION REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES

DOCUMENTO / EMPRESA	CONSTRUCCIONES, CONSULTORIAS, PROYECTOS Y SUMINISTRO ROJAS & VASQUEZ				MONVAL GROUP S.A.S				EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S				CONSORCIO MR			
	SI	NO	RESULTADO	OBSERVACIÓN	SI	NO	RESULTADO	OBSERVACIÓN	SI	NO	RESULTADO	OBSERVACIÓN	SI	NO	RESULTADO	OBSERVACIÓN
REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS - CAPACIDAD FINANCIERA.	X		CUMPLE		X		CUMPLE		X		CUMPLE		X		CUMPLE	
Liquidez	X		CUMPLE		X		CUMPLE		X		CUMPLE		X		CUMPLE	
Endeudamiento	X		CUMPLE		X		CUMPLE		X		CUMPLE		X		CUMPLE	
Razón Cobertura de Intereses	X		CUMPLE		X		CUMPLE		X		CUMPLE		X		CUMPLE	
Capital de Trabajo	X		NO CUMPLE	El proponente no cumple con los requisitos de capacidad financiera, toda vez que el capital de trabajo es inferior al 50% del valor del presupuesto asignado al proceso, de acuerdo a lo establecido en el estudio previo.	X		CUMPLE		X		CUMPLE		X		CUMPLE	
Rentabilidad sobre Patrimonio 1.Rentabilidad sobre Patrimonio	X		CUMPLE		X		CUMPLE		X		CUMPLE		X		CUMPLE	
Rentabilidad sobre el Activo	X		CUMPLE		X		CUMPLE		X		CUMPLE		X		CUMPLE	
CAPACIDAD RESIDUAL-FORMATO No. 8	X		NO EVALUADO	No fue evaluado, debido a que el proponente no cumple con el indicador del capital de trabajo.	X		CUMPLE		X		CUMPLE		X		NO CUMPLE	El integrante RM Ingeniería Integral S.A.S que conforma el Consorcio MR, no allegó la información requerida para la determinación de la Capacidad Residual.
Propuesta Económica	X		CUMPLE		X		CUMPLE		X		CUMPLE		X		RECHAZADA	Al verificar la Propuesta Ecónomica se evidencia que el supera el presupuesto oficial establecido para el item 34 -IVA SOBRE UTILIDAD 19%, por lo tanto se rechaza la oferta teniendo en cuenta loe establecido en el Pliego de Condiciones numeral: *22. Cuando se omita, modifique, adicione, suprima o altere uno o varias de las descripciones o cantidades de la "OFERTA ECONÓMICA".* *23. Cuando el valor de la propuesta económica exceda el del presupuesto oficial.*
RESULTADO VERIFICACION FINANCIERA	NO CUMPLE				CUMPLE				CUMPLE				RECHAZADA			

VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA HABILITANTES

DOCUMENTO / EMPRESA	CONSTRUCCIONES, CONSULTORIAS, PROYECTOS Y SUMINISTRO ROJAS & VASQUEZ				MONVAL GROUP S.A.S				EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S				CONSORCIO MR			
	SI	NO	RESULTADO	OBSERVACIÓN	SI	NO	RESULTADO	OBSERVACIÓN	SI	NO	RESULTADO	OBSERVACIÓN	SI	NO	RESULTADO	OBSERVACIÓN
VERIFICACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS (Formato No. 9)	X		CUMPLE	EL OFERENTE PRESENTA EL FORMATO No.9 DEBIDAMENTE DILIGENCIADO, CON 32 ITEMS DESCRITOS (ITEM, UNIDAD DE MIEDIDA Y CANTIDAD SOLICITADA) **CUMPLE**	X		CUMPLE	EL OFERENTE PRESENTA EL FORMATO No.9 DEBIDAMENTE DILIGENCIADO, CON 32 ITEMS DESCRITOS (ITEM, UNIDAD DE MIEDIDA Y CANTIDAD SOLICITADA) **CUMPLE**	X		CUMPLE	EL OFERENTE PRESENTA EL FORMATO No.9 DEBIDAMENTE DILIGENCIADO, CON 32 ITEMS DESCRITOS (ITEM, UNIDAD DE MIEDIDA Y CANTIDAD SOLICITADA) **CUMPLE**	X		CUMPLE	EL OFERENTE PRESENTA EL FORMATO No.9 DEBIDAMENTE DILIGENCIADO, CON 32 ITEMS DESCRITOS (ITEM, UNIDAD DE MIEDIDA Y CANTIDAD SOLICITADA) **CUMPLE**
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS (APU) (Formato No. 10)	X		CUMPLE	EL OFERENTE DILIGENCIA LOS PRECIOS PARA CADA UNO DE LOS 32 ITEMS **CUMPLE**	X		CUMPLE	EL OFERENTE DILIGENCIA LOS PRECIOS PARA CADA UNO DE LOS 32 ITEMS **CUMPLE**	X		CUMPLE	EL OFERENTE DILIGENCIA LOS PRECIOS PARA CADA UNO DE LOS 32 ITEMS **CUMPLE**	X		CUMPLE	EL OFERENTE DILIGENCIA LOS PRECIOS PARA CADA UNO DE LOS 32 ITEMS **CUMPLE**
DESGLOSE DEL AIU – Formato No. 11		X	NO CUMPLE	EL OFERENTE ALLEGA EL FORMATO No. 11 DE DESGLOSE DEL AIU POR VALOR DE $72.757.409,30 Y LOS PORCENTAJES OFERTADOS SON: ADMINISTRACIÓN 19,3% IMPREVISTOS 1% UTILIDAD 4% IVA 19% SOBRE LA UTILIDAD TOTAL AIU (incluido iva sobre Utilidad) **25,06%** **NO CUMPLE**	X		CUMPLE	EL OFERENTE ALLEGA EL FORMATO No. 11 DE DESGLOSE DEL AIU POR VALOR DE $71.980.240,87 Y LOS PORCENTAJES OFERTADOS SON: ADMINISTRACIÓN 20% IMPREVISTOS 1% UTILIDAD 3,3% IVA 19% SOBRE LA UTILIDAD TOTAL AIU (incluido iva sobre Utilidad) **24.92%** **CUMPLE**	X		CUMPLE	EL OFERENTE ALLEGA EL FORMATO No. 11 DE DESGLOSE DEL AIU POR VALOR DE $72.002.084,70 Y LOS PORCENTAJES OFERTADOS SON: ADMINISTRACIÓN 21,3% IMPREVISTOS 1% UTILIDAD 2% IVA 19% SOBRE LA UTILIDAD TOTAL AIU (incluido iva sobre Utilidad) **24.68%** **CUMPLE**	X		CUMPLE	EL OFERENTE ALLEGA EL FORMATO No. 11 DE DESGLOSE DEL AIU POR VALOR DE $67.190.665,43 Y LOS PORCENTAJES OFERTADOS SON: ADMINISTRACIÓN 20% IMPREVISTOS 1% UTILIDAD 3,3% IVA 19% SOBRE LA UTILIDAD TOTAL AIU (incluido iva sobre Utilidad) **24,93%** **CUMPLE**
EXPERIENCIA ACREDITADA DEL PROPONENTE (Formato No. 12)		X	NO CUMPLE	EL PROPONENTE CONSORCIO MR COFORMADO POR MLW DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS 90% y RM INGENIERIA INTEGRAL SAS 10% ADJUNTA FORMATO No.12 DEBIDAMENTE DILIGENCIADO RELACIONANDO DOS (2) EXPERIENCIAS ASI: 1. MEDIANTE ACTA DE LIQUIDACIÓN CERTIFICA EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, QUE EL CONSORCIO INGENIERIA D y M EJECUTÓ CONTRATO POR VALOR DE $741.909.830,92, EQUIVALENTES EN 741.915SMMLV CON PARTICIPACIÓN DEL 50% DE MLW EL CUAL HACE PARTE DEL CONSORCIO MR, APORTANDO UN EQUIVALENTE A 370,95 SMMLV. *NO CUMPLE*, DEBIDO A QUE NO SE PUEDE VERIFICAR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE MLW EN EL CONTRATO EN REFERENCIA. 2. MEDIANTE ACTA DE LIQUIDACIÓN CERTIFICA EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEREA COLOMBIANA, QUE EL CONSORCIO INGENIERIA D y M EJECUTÓ EL CONTRATO DE OBRA No.022-00-JEMAVI-GRUAL-2022 POR VALOR DE $1.097.421.083,58 EQUIVALENTES A 1.097,42SMMLV CON PARTICIPACIÓN DEL 50% DE MLW EL CUAL HACE PARTE DEL CONSORCIO MR, APORTANDO UN EQUIVALENTE DE 548,71SMMLV. *NO CUMPLE*, DEBIDO A QUE NO SE PUEDE VERIFICAR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE MLW EN EL CONTRATO EN REFERENCIA. **NO CUMPLE**: DEBE SUBSANAR LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSORCIOS PARA CERTIFICAR EXPERIENCIA.	X		CUMPLE	EL PROPONENTE EQUISERVICIOS INDUSTRIALES SAS ADJUNTA FORMATO No.12 DEBIDAMENTE DILIGENCIADO RELACIONANDO UNA (1) EXPERIENCIA ASI: 1. CERTIFICA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO, QUE EQUISERVICIOS INDUSTRIALES SAS MEDIANTE CONTRATO DE OBRA No.146-2022 CON NUMERO DE COSECUTIVO EN EL RUP. 89 CON OBJETO: OBRAS DE REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO.POR VALOR DE $1.997.782.746 EQUIVALENTES A 1.997,78SMMLV **CUMPLE**	X		CUMPLE	EL PROPONENTE MONVAL GROUP SAS; ADJUNTA FORMATO No.12 DEBIDAMENTE DILIGENCIADO RELACIONANDO UNA (1) EXPERIENCIA ASI: 1. MEDIANTE ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, PARA EL CONTRATO No.CO1 PCONTR 5282295 DE 2023 CON EL OBJETO DE CONTRATAR MEDIANTE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS ADECUACIONES DE LOS AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRONICA Y TELECOMUICACIONES DISTRITO CAPITAL; CON NUMERO DE COSECUTIVO EN EL RUP. 038; POR VALOR DE $535.105.896,27 EQUIVALENTES A 461.29 SMMLV **CUMPLE**	X		NO CUMPLE	EL PROPONENTE CONSPROSUM; ADJUNTA FORMATO No.12 DEBIDAMENTE DILIGENCIADO CUATRO (4) EXPERIENCIA ASI: 1. CERTIFICA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OSPINA PEREZ NIT:813.000.224-2 A JULIO CESAR ROJAS LA EJECUCIÓN DE CONTRATO POR VALOR DE $69.570.432 EQUIVALENTES A $69,57SMMLV; CON NUMERO DE COSECUTIVO EN EL RUP. 023; OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y ARREGLOS LOCATIVOS EN LA SEDE GUADUALITO, MORAL, PUJAO, SANTO DOMINGO, SAN JOSE, MOYITAS, FATIMA Y COROZAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OSPINA PEREZ DEL MUNICIPIO DE PALERMO-HUILA (SE ACEPTA) 2. ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE CONTRATO CON EL SERVICIO NACIONAL DE APREDIZAJE, (EJECUTADO POR JULIO CESAR ROJAS) No.CO1 PCONTR 4329167 CON EL CONSECUTIVO 028 EN EL RUP. OBJETO: PRESTAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS, RESANES Y PINTURA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS SEDES DEL CENTRO LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS. POR VALOR DE $99.889.570 EQUIVALENTES A 99,88 SMMLV (NO SE ACEPTA- NO ADJUNTA ACTA DE LIQUIDACIÓN O CERTIFICACIÓN) 3. INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS. CERTIFICA A JULIO CESAR ROJAS CERQUERA, POR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 1588-2022. OBJETO: ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL HUILA. POR VALOR DE $66.200.181 EQUIVALENTE A 57,06SMMLV, CONSECUTIVO EN EL RUP 031. (NO SE ACEPTA, NO ADJUNTA ACTA DE LIQUIDACIÓN O CERTIFICACIÓN) 4. PRESENTA ACTA DE RECIBO FINAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE A CONSPROSUM POR VALOR DE $114.446.019,10 EQUIVALENTES A 88,03SMMLV. OBJETO: CONTRATAR A TODO COSTO LA CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DE LA SEDE YAMBORÓ DEL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO REGIONAL HUILA (NO SE ACEPTA, NO ADJUNTA ACTA DE LIQUIDACIÓN O CERTIFICACIÓN) **NO CUMPLE: SE ACEPTA EL EQUIVALENTE A 69,57 SMMLV, DEBE SUBSANAR.**
PERSONAL MINIMO REQUERIDO PARA EJECUCIÓN DE LA OBRA.																
Director de Obra:		X	NO CUMPLE	EL OFERENTE PRESENTA COMO DIRECTOR DE OBRA AL ARQUITECTO MILLER JAVIER PEÑA VARGAS C.C79.739.694 CUMPLE CON 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL DESDE 1999 PRESENTA CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA MP DEL 27/NOV/2024. ACREDITA EXPERIENCIA ESPECÍFICA COMO DIRECTOR DE OBRA CON DOS (2) CERTIFICACIONES ASI: 1.CERTIFICA FUNDACIÓN ESPELETIA NIT.79.739.694 SEGUN CONTRATO No.91-6-10013-17. (SE ACEPTA) 2. CONSORCIO INGENERIA D y M NIT.901.588.603-3 SEGUN CONTRATO DE OBRA No.035-00-L-CATAM-GRUAL (SE ACEPTA) NO ADJUNTA CARTA DE COMPROMISO, NI CONSENTIMIENTO DE PERSONAL. **NO CUMPLE**: SUBSANAR CARTA DE COMPROMISO Y CONSENTIMIENTO DE PERSONAL	X		CUMPLE	EL OFERENTE PRESENTA COMO DIRECTOR DE OBRA AL INGENIERO GUSTAVO ERNESTRO RODRIGUEZ ESQUIVEL C.C.12.193.284 CUMPLE CON 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL DESDE 1999 PRESENTA CERTIFICADO COPNIA DE LA MP DEL 17/NOV/2024. ACREDITA EXPERIENCIA ESPECÍFICA COMO DIRECTOR DE OBRA CON DOS (2) CERTIFICACIONES ASI: 1.CERTIFICA EQUISERVICIOS INDUSTRIALES NIT.900.410.655-8 COMO DIRECTOR DE OBRA DE CONTRATOS No.170/2019-176/2020-171/2021. (SE ACEPTA) 2. UNION TEMPORAL OBRAS MATERNOINFANTIL CERTIFICA COMO DIRECTOR DE OBRA (SE ACEPTA) ADJUNTA CARTA DE COMPROMISO Y CARTA DE CONSENTIMIENTO. **CUMPLE**:	X		CUMPLE	EL OFERENTE PRESENTA COMO DIRECTOR DE OBRA AL INGENIERO CIVIL, RODOLFO FAJARDO GUTIERREZ C.C.79.604.721 CUMPLE CON 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL DESDE 2006 PRESENTA CERTIFICADO COPNIA DE LA MP DEL 15/NOV/2024. ACREDITA EXPERIENCIA ESPECÍFICA COMO DIRECTOR DE OBRA CON DOS (2) CERTIFICACIONES ASI: 1.CERTIFICA SERVICIOS SUMINISTROS Y MOENTAJES INDUSTRIALES SAS NIT.813.009.234-7 COMO DIRECTOR DE OBRA. (SE ACEPTA) 2. LIBANO SAS CERTIFICADO COMO DIRECTOR DE OBRA CONTRATOS No.014-2013, 011-2012, 111-25-13-06, 703-2017 (SE ACEPTA) ADJUNTA CARTA DE COMPROMISO ADJUNTA CARTA DE CONSENTIMIENTO. **CUMPLE**:	X		NO CUMPLE	EL OFERENTE NO PRESENTA HOJA DE VIDA
Residente de Obra:		X	NO CUMPLE	EL OFERENTE PRESENTA COMO RESIDENTE DE OBRA A LA ARQUITECTA DENNY PATRICIA ROMAN ARBOLEDA C.C31.323.401 CUMPLE CON 4 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL DESDE 2009 PRESENTA CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA MP DEL 27/NOV/2024. ACREDITA EXPERIENCIA ESPECÍFICA COMO RESIDENTE DE OBRA CON DOS (2) CERTIFICACIONES ASI: 1. CONSORCIO INGENIERIA D y M NIT.901.588.603-3 SEGUN CONTRATO DE OBRA PARA LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL MUNICIPIO DE PASTO (SE ACEPTA) 2. CONSORCIO INGENIERIA D y M NIT.901.588.603-3 SEGUN CONTRATO DE OBRA No.022-00-J-EMAVIGRUAL-2022 (SE ACEPTA) NO ADJUNTA CARTA DE COMPROMISO, NI CONSENTIMIENTO DE PERSONAL. **NO CUMPLE**: SUBSANAR CARTA DE COMPROMISO Y CONSENTIMIENTO DE PERSONAL	X		CUMPLE	EL OFERENTE PRESENTA COMO RESIDENTE DE OBRA INGENIERO CIVIL A ALVARO LEONARDO CASTELLAR CARDENAS C.C.1.116.545.065 CUMPLE CON 4 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL DESDE 2020 PRESENTA CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA MP DEL 26/NOV/2024. ACREDITA EXPERIENCIA ESPECÍFICA COMO RESIDENTE DE OBRA CON DOS (2) CERTIFICACIONES ASI: 1. CONENERGIA LTDA NIT.813.000.608-7 COMO COORDINADOR DE PROYECTOS BIM EN EL CONTRATO DE OBRA No.182-2022, 152-2022, 284-2022 (SE ACEPTA) 2. CERTIFICA AIC ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES SAS, COMO RESIDENTE DE OBRA, PROYECTOS LEPARC NEIVA, PROYECTOS VILLAS DEL CAMPO ETAPA 3 Y 4 NEIVA. (SE ACEPTA) ADJUNTA CARTA DE COMPROMISO y CONSENTIMIENTO DE PERSONAL. **CUMPLE**:	X		CUMPLE	EL OFERENTE PRESENTA COMO RESIDENTE DE OBRA INGENIERA CIVIL, SHARLYN KATLEEN TOVAR AMAYA C.C.1.075.278.423 CUMPLE CON 4 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL DESDE 2017 PRESENTA CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA MP DEL 15/NOV/2024. ACREDITA EXPERIENCIA ESPECÍFICA COMO RESIDENTE DE OBRA CON DOS (2) CERTIFICACIONES ASI: 1.Certifica ASPROLICI SAS NIT.813.003.755-5 Como Residente de Obra; CONTRATO 1208/2017 y 960/2017 desde 16/06/2017 al 26/12/2017 (SE ACEPTA) 2. Certifica OMP INVERSIONES SAS Como Residente de Obra; CONTRATO 04-2019 desde 03/10/2020 al 30/04/2024 (SE ACEPTA) ADJUNTA CARTA DE COMPROMISO ADJUNTA CARTA DE CONSENTIMIENTO. **CUMPLE**	X		NO CUMPLE	EL OFERENTE NO PRESENTA HOJA DE VIDA
Residente Eléctrico:		X	NO CUMPLE	EL OFERENTE PRESENTA COMO RESIDENTE ELECTRICO AL TECNICO ELECTRICISTA WILSON ALBERTO AGUIRRE AÑASCO C.C.7.713.209 PRESENTA CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA MP DEL 27/NOV/2024. ACREDITA EXPERIENCIA ESPECÍFICA COMO ELECTRICISTA CON DOS (2) CERTIFICACIONES ASI: 1. CERTIFICA SERVICIOS ASOCIADOS SAS NIT:800.143.025-1 COMO TECNICO ELECTRICO I y II (SE ACEPTA) 2. PRODUCEL CERTIFICA QUE LABORÓ COMO SUPERVISOR TECNICO ELECTRICISTA (SE ACEPTA) 3.CERTIFICA INGENIERIA 2000 LTDA NIT.807.000.536-3 LABORÓ COMO JEFE DE CUADRILLA EN ACTIVIDADES DE MONTAJES DE MACROMEDIDORES Y RED DE TRASNFORMADORES (SE ACEPTA) NO ADJUNTA CARTA DE COMPROMISO, NI CONSENTIMIENTO DE PERSONAL. **NO CUMPLE**: SUBSANAR, CARTA DE COMPROMISO Y CONSENTIMIENTO DE PERSONAL	X		CUMPLE	*EL OFERENTE PRESENTA COMO RESIDENTE ELECTRICO AL INGENIERO ELECTRICISTA JUAN GUILLERMO TRILLERAS OSORIO C.C.7.731.183* *PRESENTA CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA MP DEL 26/NOV/2024. ACREDITA EXPERIENCIA ESPECÍFICA COMO ELECTRICISTA CON DOS (2) CERTIFICACIONES ASI:* *1. CERTIFICA CONSORCIO ELECTRIFICACIÓN PALERMO COMO INGENIERO ELECTRICISTA DEL CONTRATO No.100/2021 (SE ACEPTA)* *2.CERTIFICA EPMT CONSULTORES NIT.900.059.170-3 COMO DIRECTOR DE OBRA CONTRATO 042-2013 (NO CUMPLE)* *ADJUNTA CARTA DE COMPROMISO.* *ADJUNTA CONSENTIMIENTO DE PERSONAL.* *NO CUMPLE: SUBSANAR, EXPERIENCIA* **EL CONTRATISTA SUBSANÓ CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:** **1. CERTIFICACIÓN DE UNION TEMPORAL OBRAS MATERNOINFANTIL NIT:901.326.524-6 COMO INGENIERO ELECTRICISTA (SE ACEPTA)** **CUMPLE**	X		CUMPLE	EL OFERENTE PRESENTA COMO RESIDENTE ELECTRICO AL INGENIERO ELECTRICISTA, DESDE EL AÑO 2016 MARIO ALEJANDRO BERRIO PERDOMO C.C.1.075.277.404 PRESENTA CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA MP DEL 03/OCT/2024. ACREDITA EXPERIENCIA ESPECÍFICA COMO ELECTRICISTA CON DOS (2) CERTIFICACIONES ASI: 1. CERTIFICA GRUPO EMPRESARIAL CONSULTORIA M&M SAS NIT:900.526.575-6 COMO INGENIERO ELECTRICISTA DE DOS CONTRATOS DE OBRA (SE ACEPTA) 2.CERTIFICA VALPERCO SAS NIT:900.561.546-0 CONTRATO No.003-2019 COMO INGENIERO ELECTRICISTA (SE ACPETA) ADJUNTA CARTA DE COMPROMISO, ADJUNTA CONSENTIMIENTO DE PERSONAL. **CUMPLE**:	X		NO CUMPLE	EL OFERENTE NO PRESENTA HOJA DE VIDA
Residente SSTA:		X	NO CUMPLE	EL OFERENTE PRESENTA AL PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL EDILBER FRANK VARGAS MENDEZ C.C.7.722.736; CON LICENCIA DE SSTA VIGENTE DESDE 2016 No.0434 (CUMPLE) PRESENTA CERTIFICADO DE CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE 20 HORAS NO MAYOR A 3 AÑOS EN SG-SST. (CUMPLE) ACREDITA EXPERIENCIA ESPECIFICA CON CERTIFICACIONES ASI: 1. CERTIFICA MLW CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS NIT:901.016.695-7 COMO INSPECTOR SISO (NO SE ACEPTA, NO SE PUEDE EVIDENCIAR RELACION CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA RELACIONADA). DESDE 01/11/2010 AL 04/12/2019, 07/01/2020 AL 24/06/2020, DEL 14/09/2020 AL 11/06/2021. SE ACEPTA 2. CERTIFICA FUMHOGAR COMO COORDINADOR DEL SGSST. (NO SE ACEPTA, NO SE PUEDE EVIDENCIAR RELACION CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA RELACIONADA) 3. CERTIFICA ESTRUCMETALICAS LTDA COMO PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL. (NO SE ACEPTA, NO SE PUEDE EVIDENCIAR RELACION CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA RELACIONADA) CUMPLE CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA POR LA ENTIDAD. 4.CERTIFICA CONSTRUCTORA MYS SAS, NIT.900.361.854-6 COMO ASESOR SSTA. (NO SE ACEPTA) NO ADJUNTA CARTA DE COMPROMISO, NI CONSENTIMIENTO DE PERSONAL. **NO CUMPLE**: SUBSANAR, CARTA DE COMPROMISO Y CONSENTIMIENTO DE PERSONAL	X		CUMPLE	*EL OFERENTE PRESENTA AL ESPECIALISTA EN HIGIENE INDUSTRIAL ROLANDO BRIÑEZ DIAZ C.C93.121.694; CON LICENCIA DE SSTA VIGENTE DESDE 2019 No.0437 (CUMPLE)* *PRESENTA CERTIFICADO DE CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE 20 HORAS NO MAYOR A 3 AÑOS EN SG-SST (CUMPLE)* *ACREDITA EXPERIENCIA ESPECIFICA CON CERTIFICACIONES ASI:* *1. CERTIFICA EQUISERVICIOS INDUSTRIALES SAS. COMO RESIDENTE HSEQ (SE ACEPTA). DESDE 2012 AL 2023. SE ACEPTA* *NO ADJUNTA CARTA DE COMPROMISO, NI CONSENTIMIENTO DE PERSONAL.* *NO CUMPLE: SUBSANAR, CARTA DE COMPROMISO Y CONSENTIMIENTO DE PERSONAL* **EL OFERENTE SUBSANA ALLEGANDO:** **CARTA DE COMPROMISO** **Y CONSENTIMIENTO DE PERSONAL** **CUMPLE**	X		CUMPLE	El oferente presenta la hoja de vida para Residente HSEQ/SISO de la siguiente manera: JUAN DANIEL CEDEÑO CORDOBA; C.C1.075.274.821. Profesional en Salud Ocupacional según RESOLUCIÓN No.0755 de 2016. CUMPLE con 5 años de experiencia General Profesional a partir de 2017. (CUMPLE) PRESENTA CERTIFICADO DE CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE 20 HORAS (2022) NO MAYOR A 3 AÑOS EN SG-SST (CUMPLE) Presenta Experiencia especifica como Residente de HSEQ/SISO 1. Certifica ASPROLICI SAS como PROFESIONAL SISO desde el 16/06/2017 AL 27/12/2017 EN CONTRATOS DE OBRA No.1208/2017 Y 960/2017 (SE ACEPTA) 2. Certifica VALPERCO S.A.S NIT.900561.546-0 como residente SISO DEL CONTRATO 002/2018 desde el 10/01/2018 al 30/12/2018 (SE ACEPTA) 3. Certifica JEA S.A.S NIT.900.651.349-2 como residente SST DEL PROYECTO 001/2023 desde el 17/01/2023 al 20/05/2023 (SE ACEPTA) Adjunta carta de compromiso firmada. ADJUNTA CARTA DE COMPROMISO, ADJUNTA CONSENTIMIENTO DE PERSONAL. **CUMPLE**	X		NO CUMPLE	EL OFERENTE NO PRESENTA HOJA DE VIDA
RESULTADO VERIFICACION TÉCNICA	**NO CUMPLE**				**CUMPLE**				**CUMPLE**				**NO CUMPLE**			

VERIFICACIÓN REQUISITOS SST Y AMBIENTAL HABILITANTES

DOCUMENTO / EMPRESA	CONSTRUCCIONES, CONSULTORIAS, PROYECTOS Y SUMINISTRO ROJAS & VASQUEZ				MONVAL GROUP S.A.S				EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S				CONSORCIO MR			
	SI	NO	RESULTADO	OBSERVACIÓN	SI	NO	RESULTADO	OBSERVACIÓN	SI	NO	RESULTADO	OBSERVACIÓN	SI	NO	RESULTADO	OBSERVACIÓN
CERTIFICADO DE LA ARL	X		CUMPLE	El proponente aportó: Documento emitido por la ARL SURA el 30 de abril de 2024, donde certifica qué la Empresa CONSTRUCCIONES, CONSULTORIAS, PROYECTOS Y SUMINISTROS ROJAS & VASQUEZ S.A.S., aplicó la evaluación de estándares mínimos del SG-SST conforme a lo establecido en el marco legal.	X		CUMPLE	El proponente aportó: Documento emitido por la ARL SURA el 31 de mayo de 2024, donde certifica qué la Empresa MONVAL GROUP S.A.S., aplicó la evaluación de estándares mínimos del SG-SST conforme a lo establecido en el marco legal.	X		CUMPLE	El proponente aportó: Documento emitido por la ARL POSITIVA el 5 de diciembre de 2023, donde certifica qué la Empresa Equiservicios Industriales S.A.S., aplicó la evaluación de estándares mínimos del SG-SST conforme a lo establecido en el marco legal. * Reporte de los estándares Mínimos del SG-SST ante el Ministerio de trabajo, con fecha de diligenciamiento del 26/02/24.	X		CUMPLE	El proponente aportó: Documento emitido por la ARL POSITIVA el 18 de marzo de 2024, donde certifica qué la Empresa Mlw Diseños y Construcciones S.A.S., aplicó la evaluación de estándares mínimos del SG-SST conforme a lo establecido en el marco legal. Documento emitido por la ARL POSITIVA el 9 de enero de 2024, donde certifica qué la Empresa Rm Ingeniería Integral S.A.S., aplicó la evaluación de estándares mínimos del SG-SST conforme a lo establecido en el marco legal.
Certificación no mayor a un mes, emitida por el oferente y firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con el Programa de prevención y protección contra caídas de alturas de acuerdo con los requerimientos de la normatividad vigente		X	NO CUMPLE	El proponente NO aportó documento donde el represéntate legal certifique que disponen del Programa de Prevención y Protección Contra Caídas de alturas, conforme lo establece el marco legal vigente. **Subsanación:** El consorcio NO aportó documento donde el representante legal certifique que disponen del Programa de Prevención y Protección Contra Caídas de alturas, conforme lo establece el marco legal vigente	X		CUMPLE	El proponente aportó documento emitido el 27 de noviembre de 2024, en el cual, el represéntate legal certifica que disponen del Programa de Prevención y Protección Contra Caídas de alturas, conforme lo establece el marco legal vigente; sin embargo, deberá ajustar el asunto, toda vez que registra: ***Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad.*** **Subsanación:** El proponente aportó documento emitido el 27/11/24 donde el representante legal certifique que disponen del Programa de Prevención y Protección Contra Caídas de alturas, conforme lo establece el marco legal vigente	X		CUMPLE	El proponente NO aportó documento donde el represéntate legal certifique que disponen del Programa de Prevención y Protección Contra Caídas de alturas, conforme lo establece el marco legal vigente. **Subsanación:** El proponente aportó documento emitido el 26/11/24 donde el representante legal certifique que disponen del Programa de Prevención y Protección Contra Caídas de alturas, conforme lo establece el marco legal vigente		X	NO CUMPLE	El proponente NO aportó documento donde el represéntate legal certifique que disponen del Programa de Prevención y Protección Contra Caídas de alturas, conforme lo establece el marco legal vigente **Subsanación:** El consorcio NO aportó documento donde el representante legal certifique que disponen del Programa de Prevención y Protección Contra Caídas de alturas, conforme lo establece el marco legal vigente
CUMPLIMIENTO IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) – (Formato No. 13)	X		CUMPLE	El proponente aportó certificado de implementación SG-SST firmado por el representante legal, con fecha de emisión del 26 de noviembre del 2024.	X		CUMPLE	El proponente aportó certificado de implementación SG-SST firmado por el representante legal, con fecha de emisión del 27 de noviembre del 2024.	X		CUMPLE	El proponente aportó certificado de implementación SG-SST firmado por el representante legal, con fecha de emisión del 26 de noviembre del 2024.	X		CUMPLE	El proponente aportó certificado de implementación SG-SST firmado por el representante legal, con fecha de emisión del 26 de noviembre del 2024.
El proponente deberá allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que durante la construcción/adecuación NO se utilizarán y/o adquirirán productos elaborados o que contengan asbesto de cualquier variedad.		X	NO CUMPLE	En los documentos allegados por el proponente no se evidencia la declaración juramentada.	X		CUMPLE	El proponente allega declaración juramentada emitida el 27 de noviembre del 2024 firmada por el representante legal JOSE FRANKLY MONJE VALDES con cedula de ciudadanía No. 1.082.215.179 dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 19.1.3.6. CUMPLIMIENTO IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL (SGA) del estudio previo.	X		CUMPLE	El proponente allega declaración juramentada emitida el 26 de noviembre del 2024 firmada por el representante legal GUSTAVO ERNESTO RODRIGUEZ ESQUIVEL con cedula de ciudadanía No. 12.193.284 dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 19.1.3.6. CUMPLIMIENTO IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL (SGA) del estudio previo.	X		CUMPLE	El proponente allega declaración juramentada emitida el 27 de noviembre del 2024 firmada por el representante legal LEIDY LORENA RAMIREZ LOSADA con cedula de ciudadanía No. 1.081.394.218 dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 19.1.3.6. CUMPLIMIENTO IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL (SGA) del estudio previo.
El proponente deberá presentar declaración juramentada expedida por el Representante Legal certificando la procedencia legal de los materiales de construcción (arena, arcilla, entre otros minerales) que se requieran para el desarrollo de la actividad de construcción y/o adecuación.		X	NO CUMPLE	En los documentos allegados por el proponente no se evidencia la declaración juramentada.	X		CUMPLE	El proponente allega declaración juramentada emitida el 27 de noviembre del 2024 firmada por el representante legal JOSE FRANKLY MONJE VALDES con cedula de ciudadanía No. 1.082.215.179 dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 19.1.3.6. CUMPLIMIENTO IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL (SGA) del estudio previo.	X		CUMPLE	El proponente allega declaración juramentada emitida el 26 de noviembre del 2024 firmada por el representante legal GUSTAVO ERNESTO RODRIGUEZ ESQUIVEL con cedula de ciudadanía No. 12.193.284 dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 19.1.3.6. CUMPLIMIENTO IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL (SGA) del estudio previo.	X		CUMPLE	El proponente allega declaración juramentada emitida el 27 de noviembre del 2024 firmada por el representante legal LEIDY LORENA RAMIREZ LOSADA con cedula de ciudadanía No. 1.081.394.218 dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 19.1.3.6. CUMPLIMIENTO IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL (SGA) del estudio previo.
El proponente deberá presentar declaración juramentada expedida por el Representante Legal certificando que, en caso de ser adjudicado, se encargará de efectuar el manejo de RCD (residuos de construcción y demolición) con gestores autorizados y suministrará los certificados de disposición de los escombros generados durante la obra a la Entidad.		X	NO CUMPLE	En los documentos allegados por el proponente no se evidencia la declaración juramentada.	X		CUMPLE	El proponente allega declaración juramentada emitida el 27 de noviembre del 2024 firmada por el representante legal JOSE FRANKLY MONJE VALDES con cedula de ciudadanía No. 1.082.215.179 dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 19.1.3.6. CUMPLIMIENTO IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL (SGA) del estudio previo.	X		CUMPLE	El proponente allega declaración juramentada emitida el 26 de noviembre del 2024 firmada por el representante legal GUSTAVO ERNESTO RODRIGUEZ ESQUIVEL con cedula de ciudadanía No. 12.193.284 dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 19.1.3.6. CUMPLIMIENTO IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL (SGA) del estudio previo.	X		CUMPLE	El proponente allega declaración juramentada emitida el 27 de noviembre del 2024 firmada por el representante legal LEIDY LORENA RAMIREZ LOSADA con cedula de ciudadanía No. 1.081.394.218 dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 19.1.3.6. CUMPLIMIENTO IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL (SGA) del estudio previo.
El proponente deberá presentar declaración juramentada expedida por el Representante Legal certificando que, en caso de ser adjudicado, realizará el manejo de los vertimientos y control de los consumos de agua que se generen durante la construcción/adecuación.		X	NO CUMPLE	En los documentos allegados por el proponente no se evidencia la declaración juramentada.	X		CUMPLE	El proponente allega declaración juramentada emitida el 27 de noviembre del 2024 firmada por el representante legal JOSE FRANKLY MONJE VALDES con cedula de ciudadanía No. 1.082.215.179 dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 19.1.3.6. CUMPLIMIENTO IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL (SGA) del estudio previo.	X		CUMPLE	El proponente allega declaración juramentada emitida el 26 de noviembre del 2024 firmada por el representante legal GUSTAVO ERNESTO RODRIGUEZ ESQUIVEL con cedula de ciudadanía No. 12.193.284 dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 19.1.3.6. CUMPLIMIENTO IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL (SGA) del estudio previo.	X		CUMPLE	El proponente allega declaración juramentada emitida el 27 de noviembre del 2024 firmada por el representante legal LEIDY LORENA RAMIREZ LOSADA con cedula de ciudadanía No. 1.081.394.218 dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 19.1.3.6. CUMPLIMIENTO IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL (SGA) del estudio previo.
RESULTADO VERIFICACION SST Y AMBIENTAL	**NO CUMPLE**				**CUMPLE**				**CUMPLE**				**NO CUMPLE**			
RESULTADO TOTAL	**NO HABILITADO**				**HABILITADO**				**HABILITADO**				**NO HABILITADO**			

NOTA: LOS PROPONENTES MONVAL S.A.S Y EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S FUERON HABILITADOS AL CUMPLIR CON LOS REQUISITOS HABILITANTES EXIGIDOS POR LA ENTIDAD, POR TANTO SE REALIZARÁ LA REVISIÓN DE LOS REQUISITOS PONDERABLES PARA DETERMINAR EL PUNTAJE CORRESPONDIENTE.

Neiva, 10 de diciembre de 2024

Adriana Milena Alvarez Rivera
Evaluador Técnico

Sandra Milena Beltran Serrano
Evaluador Financiero y Económico

Juan Diego Tovar
Evaluador Técnico

Luz Stella Ortiz Paladines
Evaluador Financiero y Económico

Katherine Patiño
Evaluador Ambiental

Jesús Mosquera Titimbo
Evaluador Jurídico

Viviana Losada
Evaluador SST

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	CONSOLIDADO EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. SAMC-HIL-003-2024	V.02

OBJETO	Realizar adecuaciones en las áreas administrativas a cargo del Despacho Regional del SENA Regional Huila

NRO.	NOMBRE PROPONENTE	CALIFICACIÓN
P-1	CONSTRUCCIONES, CONSULTORIAS, PROYECTOS Y SUMINISTRO ROJAS & VASQUEZ	NO CUMPLE
P-2	MONVAL GROUP S.A.S	CUMPLE
P-3	EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S	CUMPLE
P-4	CONSORCIO MR	NO CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

CUMPLE	2
NO CUMPLE	2
RECHAZADO	0
TOTAL	4

JESUS MOSQUERA TITIMBO
Asesor Jurídico Dirección Regional

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. SAMC-HIL-003-2024	V.02

OBJETO	Realizar adecuaciones en las áreas administrativas a cargo del Despacho Regional del SENA Regional Huila

Proponente nro. **1** Lotes **N.A.** Número(s)

Nombre del proponente: **CONSTRUCCIONES, CONSULTORIAS, PROYECTOS Y SUMINISTRO ROJAS & VASQUEZ**

Integrante 1: %Participación

Integrante 2: %Participación

Integrante 3: %Participación

Integrante 4: %Participación

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	NO
	NOTA ***El proponente no adjunta aval o acreditacipon de s representante legal como profesional en ing. Civil o arquitecto.***	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA	
4	Documento que acredite la situación militar definida	NO
	NOTA ***El proponente no adjunta el documento de acredita su situación militar***	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	SÍ
6.6	Domicilio	SÍ
6.7	Otros	N.A.
	NOTA ***El tamaño empresarial del proponente corresponde a micro empresa domiciliada en el departamento del Huila.***	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	SÍ
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	SÍ
8.2	Renovación	SÍ
8.3	Firmeza	SÍ
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	NO
	NOTA ***El documento no se encuentra firmado por el contador o revisor fiscal en caso de que aplique.***	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	NO
11.1.	Revisor fiscal (RF)	NO
11.2	Documento de identificación del RF	NO
11.3	Tarjeta profesional del RF	NO
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	NO
	NOTA ***El proponente no adjunta planillas de pago de aportes a seguidad social y parafiscales*** ***El proponente no esta obligado a tener revisor fiscal, sin embargo no adjunta los documentos de su CONTADOR***	
12	Garantía de seriedad de la oferta	SÍ
12.1	Expedición	SÍ
12.2	Tomador	NO
12.3	Asegurado	SÍ
12.4	Objeto del proceso	SÍ
12.5	Valor amparado	SÍ
12.6	Vigencia	SÍ
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	SÍ
	NOTA ***En la poliza se encuentra incompleto el nombre del tomador***	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA ***El proponente remite autorización para la consulta.***	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA	
19	Verficiación de los socios que conforman la sociedad.	SÍ
	NOTA	
20	INFORMACIÓN TRIBUTARIA DEL PROPONENTE O DE CADA UNO DE SUS INTEGRANTES	SÍ
	NOTA	
21	[Requisito habilitante adicional 3]	N.A.
	NOTA	
22	[Requisito habilitante adicional 4]	N.A.
	NOTA	
23	[Requisito habilitante adicional 5]	N.A.
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

NO CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. SAMC-HIL-003-2024	V.02

OBJETO	Realizar adecuaciones en las áreas administrativas a cargo del Despacho Regional del SENA Regional Huila

Proponente nro. **2** Lotes **N.A.** Número(s)

Nombre del proponente: **MONVAL GROUP S.A.S**

Integrante 1: %Participación

Integrante 2: %Participación

Integrante 3: %Participación

Integrante 4: %Participación

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	SÍ
	NOTA	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA	
4	Documento que acredite la situación militar definida	SÍ
	NOTA	***El proponente subsana requisito habilitante y aporta el documento que acredita su situación militar***
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	SÍ
6.6	Domicilio	SÍ
6.7	Otros	N.A.
	NOTA	***El tamaño empresarial del proponente corresponde a pequeña empresa domiciliada en el departamento del Huila.***
7	Registro Único de Proponentes – RUP	SÍ
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	SÍ
8.2	Renovación	SÍ
8.3	Firmeza	SÍ
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA	***El proponente subsana y allega documento del RUT***
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	SÍ
11.1.	Revisor fiscal (RF)	SÍ
11.2	Documento de identificación del RF	SÍ
11.3	Tarjeta profesional del RF	SÍ
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	SÍ
	NOTA	***El proponente adjunta la información del contador, ya que no esta obligado a tener Revisor Fiscal.***
12	Garantía de seriedad de la oferta	SÍ
12.1	Expedición	SÍ
12.2	Tomador	SÍ
12.3	Asegurado	SÍ
12.4	Objeto del proceso	SÍ
12.5	Valor amparado	SÍ
12.6	Vigencia	SÍ
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	SÍ
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA	***El proponente remite autorización para la consulta.***
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA	
19	Verficiación de los socios que conforman la sociedad.	SÍ
	NOTA	
20	INFORMACIÓN TRIBUTARIA DEL PROPONENTE O DE CADA UNO DE SUS INTEGRANTES	SÍ
	NOTA	
21	[Requisito habilitante adicional 3]	N.A.
	NOTA	
22	[Requisito habilitante adicional 4]	N.A.
	NOTA	
23	[Requisito habilitante adicional 5]	N.A.
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. SAMC-HIL-003-2024	V.02

OBJETO	Realizar adecuaciones en las áreas administrativas a cargo del Despacho Regional del SENA Regional Huila

Proponente nro. **3** Lotes **N.A.** Número(s)

Nombre del proponente: **EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S**

Integrante 1: %Participación

Integrante 2: %Participación

Integrante 3: %Participación

Integrante 4: %Participación

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	SÍ
	NOTA ***El representante legal de la empresa cuenta con el titulo de ingeniero civil.***	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA	
4	Documento que acredite la situación militar definida	N.A.
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	SÍ
6.6	Domicilio	SÍ
6.7	Otros	N.A.
	NOTA ***El tamaño empresarial del proponente corresponde a mediana empresa domiciliada en el departamento del Huila.***	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	SÍ
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	SÍ
8.2	Renovación	SÍ
8.3	Firmeza	SÍ
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	SÍ
11.1.	Revisor fiscal (RF)	SÍ
11.2	Documento de identificación del RF	SÍ
11.3	Tarjeta profesional del RF	SÍ
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	SÍ
	NOTA	
12	Garantía de seriedad de la oferta	SÍ
12.1	Expedición	SÍ
12.2	Tomador	SÍ
12.3	Asegurado	SÍ
12.4	Objeto del proceso	SÍ
12.5	Valor amparado	SÍ
12.6	Vigencia	SÍ
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	SÍ
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA ***El proponente remite autorización para la consulta.***	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA	
19	Verficiación de los socios que conforman la sociedad.	SÍ
	NOTA	
20	INFORMACIÓN TRIBUTARIA DEL PROPONENTE O DE CADA UNO DE SUS INTEGRANTES	SÍ
	NOTA	
21	[Requisito habilitante adicional 3]	N.A.
	NOTA	
22	[Requisito habilitante adicional 4]	N.A.
	NOTA	
23	[Requisito habilitante adicional 5]	N.A.
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. SAMC-HIL-003-2024	V.02

OBJETO	Realizar adecuaciones en las áreas administrativas a cargo del Despacho Regional del SENA Regional Huila

Proponente nro. **4** Lotes **N.A.** Número(s)

Nombre del proponente: **CONSORCIO MR**

Integrante 1:	MLW DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	%Participación	90
Integrante 2:	RM INGENIERIA INTEGRAL S.A.S	%Participación	10
Integrante 3:		%Participación	
Integrante 4:		%Participación	

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	**Consorcio**
1.1	Forma de unión	SÍ
1.2	Objeto	SÍ
1.3	Vigencia	SÍ
1.4	Participación	SÍ
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	NO
	NOTA ***El certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios no esta vignte (COPNIA)***	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA	
4	Documento que acredite la situación militar definida	N.A.
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	SÍ
6.6	Domicilio	SÍ
6.7	Otros	N.A.
	NOTA ***El consorcio esta conformado por una micro y una mediana empresa con domicilio en el departamento del Huila.***	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	SÍ
	NOTA ***DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2024***	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	SÍ
8.2	Renovación	SÍ
8.3	Firmeza	SÍ
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	NO
11.1.	Revisor fiscal (RF)	SÍ
11.2	Documento de identificación del RF	SÍ
11.3	Tarjeta profesional del RF	SÍ
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	NO
	NOTA ***El proponente no adjunta planillas de pago a seguridad social*** ***La empresa RM INGENIERIA INTEGRAL SAS acredita certificado de aportes, sin embargo el documento de vigencia de tarjeta profesional de su contador NO se encuentra vigente***	
12	Garantía de seriedad de la oferta	SÍ
12.1	Expedición	SÍ
12.2	Tomador	SÍ
12.3	Asegurado	SÍ
12.4	Objeto del proceso	SÍ
12.5	Valor amparado	SÍ
12.6	Vigencia	SÍ
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	SÍ
12.8	Validación de autenticidad	SÍ
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA ***Los Integrantes del consorcio remiten autorización para la consulta.***	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA	
19	Verficiación de los socios que conforman la sociedad.	SÍ
	NOTA	
20	INFORMACIÓN TRIBUTARIA DEL PROPONENTE O DE CADA UNO DE SUS INTEGRANTES	SÍ
	NOTA	
21	[Requisito habilitante adicional 4]	N.A.
	NOTA	
22	[Requisito habilitante adicional 4]	N.A.
	NOTA	
23	[Requisito habilitante adicional 5]	N.A.
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

NO CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SENA REGIONAL HUILA
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-HIL-003-2024

VERIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

PROPONENTE 01	CONSTRUCCIONES, CONSULTORIAS, PROYECTOS Y SUMINISTRO ROJAS & VASQUEZ	
DATOS FINANCIEROS RUP		
INTEGRANTES	CONSTRUCCIONES, CONSULTORIAS, PROYECTOS Y SUMINISTRO ROJAS & VASQUEZ	
PARTICIPACIÓN	100%	
NIT:	901634725-0	
Cámara de Comercio	HUILA	
Fecha RUP	27/11/2024	
Folios RUP	506	
Fecha inscripción y/o actualización RUP	7/05/2024	
Fecha corte info financ RUP	DICIEMBRE DE 2023	
Activo total	137.633.911,00	137.633.911,00
Pasivo total	20.000.000,00	20.000.000,00
Activo corriente	107.633.911,00	107.633.911,00
Pasivo corriente	-	-
Utilidad Operacional	33.112.232,00	33.112.232,00
Gastos Financieros Intereses	100.000,00	100.000,00
Patrimonio expresado en $	117.633.911,00	117.633.911,00
Liquidez		INDETERMINADO
Endeudamiento		14,53%
Razon Cobertura de Intereses		331,1
Capital de Trabajo		107.633.911,00
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		
Rentabilidad Sobre Patrimonio		0,28
Rentabilidad Sobre Activos		0,24

EVALUACIÓN FINANCIERA PARCIAL

19.1.2. REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS -CAPACIDAD FINANCIERA

PROPONENTES	CONSTRUCCIONES, CONSULTORIAS, PROYECTOS Y SUMINISTRO ROJAS &	RESULTADO
19.1.2.1. CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES – (RUP).	CUMPLE	
19.1.2.4 INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PROPONENTES EXTRANJEROS	N/A	

19.1.2.2 REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS

PROPONENTES	CONSTRUCCIONES, CONSULTORIAS, PROYECTOS Y SUMINISTRO ROJAS & INDICADOR	RESULTADO
1. Liquidez. Igual o mayor a 1,5 (Uno punto cinco)	INDETERMINADO	CUMPLE
2. Endeudamiento, igual o menor al 60%	14,53%	CUMPLE
3. Razón Cobertura de Intereses, igual o superior a 0,5 (cero punto cinco)	331,12	CUMPLE
4. Capital de Trabajo ≥ 50% del presupuesto asignado	107.633.911,00	NO CUMPLE
19.1.2.4. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		
1. Rentabilidad sobre Patrimonio, igual o superior a 0.08 (Cero punto ocho).	0,28	CUMPLE
2. Rentabilidad sobre el Activo, igual o superior a 0.05 (Cero punto cero cinco).	0,24	CUMPLE

19.1.2.5 CAPACIDAD RESIDUAL-FORMATO No. 8

el proponente debe acreditar una capacidad residual o K de Contratación igual o superior a TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON CUATRO CENTAVOS ($379.967.964,04) M/CTE	-	TENIENDO EN CUENTA QUE EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA, EL COMITÉ NO REALIZA EL

RESULTADO FINAL: NO CUMPLE

OBSERVACIONES GENERALES

EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA, TODA VEZ QUE EL CAPITAL DE TRABAJO ES INFERIOR AL 50% DEL VALOR DEL PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROCESO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ESTUDIO PREVIO.

Elaboro: SANDRA MILENA BELTRAN SERRANO
Evaluador Financiero Designado

Elaboro: LUZ STELLA ORTIZ PALADINES
Evaluador Financiero Designado

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SENA REGIONAL HUILA
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-HIL-003-2024

VERIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

PROPONENTE 02	MONVAL GROUP S.A.S	
DATOS FINANCIEROS RUP		
INTEGRANTES	MONVAL GROUP S.A.S	
PARTICIPACIÓN	100%	
NIT:	900790715-0	
Cámara de Comercio	HUILA	
Fecha RUP	5/11/2024	
Folios RUP	708	
Fecha inscripción y/o actualización RUP	19/03/2024	
Fecha corte info financ RUP	DICIEMBRE DE 2023	
Activo total	2.458.399.208,00	2.458.399.208,00
Pasivo total	200.249.950,00	200.249.950,00
Activo corriente	2.055.841.661,00	2.055.841.661,00
Pasivo corriente	200.249.950,00	200.249.950,00
Utilidad Operacional	443.045.033,00	443.045.033,00
Gastos Financieros Intereses	848.000,00	848.000,00
Patrimonio expresado en $	2.258.149.258,00	2.258.149.258,00
Liquidez		10,27
Endeudamiento		8,15%
Razon Cobertura de Intereses		522,5
Capital de Trabajo		1.855.591.711,00
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		
Rentabilidad Sobre Patrimonio		0,20
Rentabilidad Sobre Activos		0,18

19.1.2. REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS -CAPACIDAD FINANCIERA.

PROPONENTES	MONVAL GROUP S.A.S	RESULTADO
19.1.2.1. CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES – (RUP).	CUMPLE	
19.1.2.4 INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PROPONENTES EXTRANJEROS	N/A	

19.1.2.3. INDICADORES PARA VERIFICAR CAPACIDAD FINANCIERA

PROPONENTES	MONVAL GROUP S.A.S INDICADOR	RESULTADO
1. Liquidez. Igual o mayor a 1,5 (Uno punto cinco)	10,27	CUMPLE
2. Endeudamiento, igual o menor al 60%	8,15%	CUMPLE
3. Razón Cobertura de Intereses, igual o superior a 0,5 (cero punto cinco)	522,46	CUMPLE
4. Capital de Trabajo ≥ 50% del presupuesto asignado	1.855.591.711,00	CUMPLE
19.1.2.4. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		
1. Rentabilidad sobre Patrimonio, igual o superior a 0.08 (Cero punto ocho).	0,20	CUMPLE
2. Rentabilidad sobre el Activo, igual o superior a 0.05 (Cero punto cero cinco).	0,18	CUMPLE

19.1.2.5 CAPACIDAD RESIDUAL-FORMATO No. 13

el proponente debe acreditar una capacidad residual o K de Contratación igual o superior a TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON CUATRO CENTAVOS ($379.967.964,04) M/CTE	6.378.675.204,00	CUMPLE

RESULTADO FINAL: CUMPLE

OBSERVACIONES GENERALES

EL PROPONENTE CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA, ORGANIZACIONAL Y RESIDUAL, ESTABLECIDOS EN EL ESTUDIO PREVIO.

Elaboro: SANDRA MILENA BELTRAN SERRANO
Evaluador Financiero Designado

Elaboro: LUZ STELLA ORTIZ PALADINES
Evaluador Financiero Designado

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SENA REGIONAL HUILA
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-HIL-003-2024
VERIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

PROPONENTE 03	EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S	
DATOS FINANCIEROS RUP		
INTEGRANTES	EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S	
PARTICIPACIÓN	100%	
NIT:	900410655-8	
Cámara de Comercio	HUILA	
Fecha RUP	21/11/2024	
Folios RUP	599	
Fecha inscripción y/o actualización RUP	22/04/2024	
Fecha corte info financ RUP	DICIEMBRE DE 2023	
Activo total	9.329.489.069,00	9.329.489.069,00
Pasivo total	3.221.996.890,00	3.221.996.890,00
Activo corriente	8.046.512.800,00	8.046.512.800,00
Pasivo corriente	508.617.579,00	508.617.579,00
Utilidad Operacional	3.284.708.346,00	3.284.708.346,00
Gastos Financieros Intereses	178.194.518,00	178.194.518,00
Patrimonio expresado en $	6.107.492.179,00	6.107.492.179,00
Liquidez		15,82
Endeudamiento		34,54%
Razon Cobertura de Intereses		18,4
Capital de Trabajo		7.537.895.221,00
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		
Rentabilidad Sobre Patrimonio		0,54
Rentabilidad Sobre Activos		0,35

19.1.2. REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS -CAPACIDAD FINANCIERA.

PROPONENTES	EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S	RESULTADO
19.1.2.1. CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES – (RUP).	CUMPLE	
19.1.2.4 INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PROPONENTES EXTRANJEROS	N/A	

19.1.2.3. INDICADORES PARA VERIFICAR CAPACIDAD FINANCIERA

PROPONENTES	EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S INDICADOR	RESULTADO
1. Liquidez. Igual o mayor a 1,5 (Uno punto cinco)	15,82	CUMPLE
2. Endeudamiento, igual o menor al 60%	34,54%	CUMPLE
3. Razón Cobertura de Intereses, igual o superior a 0,5 (cero punto cinco)	18,43	CUMPLE
4. Capital de Trabajo ≥ 50% del presupuesto asignado	7.537.895.221,00	CUMPLE
19.1.2.4. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		
1. Rentabilidad sobre Patrimonio, igual o superior a 0.08 (Cero punto ocho).	0,54	CUMPLE
2. Rentabilidad sobre el Activo, igual o superior a 0.05 (Cero punto cero cinco).	0,35	CUMPLE
19.1.2.5 CAPACIDAD RESIDUAL-FORMATO No. 13		
el proponente debe acreditar una capacidad residual o K de Contratación igual o superior a TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON CUATRO CENTAVOS ($379.967.964,04) M/CTE	29.541.912.563,00	CUMPLE

RESULTADO FINAL **CUMPLE**

OBSERVACIONES GENERALES

EL PROPONENTE CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA, ORGANIZACIONAL Y RESIDUAL, ESTABLECIDOS EN EL ESTUDIO PREVIO.

Elaboro: SANDRA MILENA BELTRAN SERRANO
Evaluador Financiero Designado

Elaboro: LUZ STELLA ORTIZ PALADINES
Evaluador Financiero Designado

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SENA REGIONAL HUILA
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-HIL-003-2024
VERIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

PROPONENTE 04	CONSORCIO MR		
DATOS FINANCIEROS RUP			
INTEGRANTES	MLW DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	RM INGENIERIA INTEGRAL S.A.S	CONSORCIO MR
PARTICIPACIÓN	90%	10%	
NIT:	901016695-7	900365188-7	
Cámara de Comercio	HUILA	HUILA	
Fecha RUP	26/11/2024	26/11/2024	
Folios RUP	162	570	
Fecha inscripción y/o actualización RUP	16/04/2024	8/04/2024	INDICADORES CONSORCIO
Fecha corte info financ RUP	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2023	
Activo total	93.590.612,00	4.598.636.160,00	544.095.166,80
Pasivo total	41.124.700,00	1.457.457.208,00	182.757.950,80
Activo corriente	82.228.363,00	4.224.405.160,00	496.446.042,70
Pasivo corriente	3.124.700,00	152.989.383,00	18.111.168,30
Utilidad Operacional	195.306.282,00	855.088.413,00	261.284.495,10
Gastos Financieros Intereses	-	146.589.653,00	14.658.965,30
Patrimonio expresado en $	52.465.912,00	3.141.178.952,00	361.337.216,00
Liquidez	26,32	27,61	27,41
Endeudamiento	43,94%	31,69%	33,59%
Razon Cobertura de Intereses	INDETERMINADO	5,83	17,8
Capital de Trabajo	79.103.663,00	4.071.415.777,00	478.334.874,40
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
Rentabilidad Sobre Patrimonio	3,72	0,27	0,72
Rentabilidad Sobre Activos	2,09	0,19	0,48

19.1.2. REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS -CAPACIDAD FINANCIERA.

PROPONENTES	MLW DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	RM INGENIERIA INTEGRAL S.A.S	RESULTADO
19.1.2.1. CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES – (RUP).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
19.1.2.4 INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PROPONENTES EXTRANJEROS	N/A	N/A	N/A

19.1.2.3. INDICADORES PARA VERIFICAR CAPACIDAD FINANCIERA

PROPONENTES	CONSORCIO MR	RESULTADO
1. Liquidez. Igual o mayor a 1,5 (Uno punto cinco)	27,41	CUMPLE
2. Endeudamiento, igual o menor al 60%	33,59%	CUMPLE
3. Mayor o igual a cero punto cinco (0,5) o un valor de cero (0) indefinido o indeterminado en los indicadores operacionales	17,82	CUMPLE
4. Capital de Trabajo ≥ 50% del presupuesto asignado	478.334.874,40	CUMPLE
19.1.2.4. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		
1. Rentabilidad sobre Patrimonio, igual o superior a 0.08 (Cero punto ocho).	0,72	CUMPLE
2. Rentabilidad sobre el Activo, igual o superior a 0.05 (Cero punto cero cinco).	0,48	CUMPLE
20.1.9 CAPACIDAD RESIDUAL-FORMATO No. 18		
el proponente debe acreditar una capacidad residual o K de Contratación igual o superior a TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON CUATRO CENTAVOS ($379.967.964,04) M/CTE	-	NO CUMPLE

RESULTADO FINAL **NO CUMPLE**

OBSERVACIONES GENERALES

EL INTEGRANTE RM INGENIERIA INTEGRAL S.A.S QUE CONFORMA EL CONSORCIO MR, NO ALLEGÓ LA INFORMACION REQUERIDA PARA LA DETERMINACION DE LA CAPACIDAD RESIDUAL.

Elaboro: SANDRA MILENA BELTRAN SERRANO
Evaluador Financiero Designado

Elaboro: LUZ STELLA ORTIZ PALADINES
Evaluador Financiero Designado

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
VERIFICACION PROPUESTA ECONOMICA
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-HIL-003-2024

OBJETO: Realizar adecuaciones en las áreas administrativas a cargo del Despacho Regional del SENA Regional Huila

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIOS UNITARIOS PRESUPUESTO OFICIAL INCLUIDO IVA	CONSTRUCCIONES, CONSULTORIAS, PROYECTOS Y SUMINISTRO ROJAS & VASQUEZ		PRECIO UNITARIO INFERIOR AL PRESUPUESTO?	MONVAL GROUP S.A.S		PRECIO UNITARIO INFERIOR AL PRESUPUESTO?	EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S		PRECIO UNITARIO INFERIOR AL PRESUPUESTO?	CONSORCIO MR		PRECIO UNITARIO INFERIOR AL PRESUPUESTO?
				VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
1	M2	111	8.986,00	$ 8.986,00	$ 997.446,00	SI	$ 8.754,16	$ 971.711,76	SI	$ 8.806,00	$ 977.466,00	SI	$ 8.846,00	$ 981.906,00	SI
2	M2	43	13.368,00	$ 13.368,00	$ 574.824,00	SI	$ 13.023,11	$ 559.993,73	SI	$ 13.101,00	$ 563.343,00	SI	$ 13.159,00	$ 565.837,00	SI
3	UND	131	11.106,00	$ 11.106,00	$ 1.454.886,00	SI	$ 10.819,47	$ 1.417.350,57	SI	$ 10.884,00	$ 1.425.804,00	SI	$ 10.933,00	$ 1.432.223,00	SI
4	ML	305	4.138,00	$ 4.138,00	$ 1.262.090,00	SI	$ 4.031,24	$ 1.229.528,20	SI	$ 4.055,00	$ 1.236.775,00	SI	$ 4.073,00	$ 1.242.265,00	SI
5	M2	140	8.800,00	$ 8.800,00	$ 1.232.000,00	SI	$ 8.572,96	$ 1.200.214,40	SI	$ 8.624,00	$ 1.207.360,00	SI	$ 8.662,00	$ 1.212.680,00	SI
6	M2	50	7.000,00	$ 7.000,00	$ 350.000,00	SI	$ 6.819,40	$ 340.970,00	SI	$ 6.860,00	$ 343.000,00	SI	$ 6.890,00	$ 344.500,00	SI
7	UND	19	157.500,00	$ 157.500,00	$ 2.992.500,00	SI	$ 153.436,50	$ 2.915.293,50	SI	$ 151.200,00	$ 2.872.800,00	SI	$ 155.047,00	$ 2.945.893,00	SI
8	M2	140	8.350,00	$ 8.350,00	$ 1.169.000,00	SI	$ 8.134,57	$ 1.138.839,80	SI	$ 8.100,00	$ 1.134.000,00	SI	$ 8.219,00	$ 1.150.660,00	SI
9	UND	4	24.500,00	$ 24.500,00	$ 98.000,00	SI	$ 23.867,90	$ 95.471,60	SI	$ 23.765,00	$ 95.060,00	SI	$ 24.118,00	$ 96.472,00	SI
10	M2	125	10.650,00	$ 10.650,00	$ 1.331.250,00	SI	$ 10.375,23	$ 1.296.903,75	SI	$ 10.331,00	$ 1.291.375,00	SI	$ 10.484,00	$ 1.310.500,00	SI
11	M2	24	4.500,00	$ 4.500,00	$ 108.000,00	SI	$ 4.383,90	$ 105.213,60	SI	$ 4.365,00	$ 104.760,00	SI	$ 4.429,00	$ 106.296,00	SI
12	UND	2	163.000,00	$ 163.000,00	$ 326.000,00	SI	$ 158.794,60	$ 317.589,20	SI	$ 158.110,00	$ 316.220,00	SI	$ 160.461,00	$ 320.922,00	SI
13	M2	140	337.500,00	$ 293.070,00	$ 41.029.800,00	SI	$ 328.792,50	$ 46.030.950,00	SI	$ 330.750,00	$ 46.305.000,00	SI	$ 332.243,00	$ 46.514.020,00	SI
14	ML	150	112.000,00	$ 112.000,00	$ 16.800.000,00	SI	$ 109.110,40	$ 16.366.560,00	SI	$ 108.640,00	$ 16.296.000,00	SI	$ 110.255,00	$ 16.538.250,00	SI
15	M2	280	81.500,00	$ 81.500,00	$ 22.820.000,00	SI	$ 79.397,30	$ 22.231.244,00	SI	$ 79.055,00	$ 22.135.400,00	SI	$ 80.230,00	$ 22.464.400,00	SI
16	ML	200	134.000,00	$ 134.000,00	$ 26.800.000,00	SI	$ 130.542,80	$ 26.108.560,00	SI	$ 129.980,00	$ 25.996.000,00	SI	$ 131.913,00	$ 26.382.600,00	SI
17	UND	103	107.500,00	$ 107.500,00	$ 11.072.500,00	SI	$ 104.726,50	$ 10.786.829,50	SI	$ 104.275,00	$ 10.740.325,00	SI	$ 105.825,00	$ 10.899.975,00	SI
18	UND	103	107.500,00	$ 107.500,00	$ 11.072.500,00	SI	$ 104.726,50	$ 10.786.829,50	SI	$ 104.275,00	$ 10.740.325,00	SI	$ 105.825,00	$ 10.899.975,00	SI
19	M2	400	24.000,00	$ 24.000,00	$ 9.600.000,00	SI	$ 23.380,80	$ 9.352.320,00	SI	$ 23.280,00	$ 9.312.000,00	SI	$ 23.626,00	$ 9.450.400,00	SI
20	M2	140	127.000,00	$ 127.000,00	$ 17.780.000,00	SI	$ 123.723,40	$ 17.321.276,00	SI	$ 123.190,00	$ 17.246.600,00	SI	$ 125.022,00	$ 17.503.080,00	SI
21	M2	90	453.000,00	$ 453.000,00	$ 40.770.000,00	SI	$ 441.312,60	$ 39.718.134,00	SI	$ 443.940,00	$ 39.954.600,00	SI	$ 445.944,00	$ 40.134.960,00	SI
22	M2	58	477.500,00	$ 477.500,00	$ 27.695.000,00	SI	$ 465.180,50	$ 26.980.469,00	SI	$ 467.950,00	$ 27.141.100,00	SI	$ 470.063,00	$ 27.263.654,00	SI
23	ML	243	52.500,00	$ 52.500,00	$ 12.757.500,00	SI	$ 51.145,50	$ 12.428.356,50	SI	$ 50.925,00	$ 12.374.775,00	SI	$ 51.682,00	$ 12.558.726,00	SI
24	UND	60	337.500,00	$ 337.500,00	$ 20.250.000,00	SI	$ 328.792,50	$ 19.727.550,00	SI	$ 327.375,00	$ 19.642.500,00	SI	$ 332.243,00	$ 19.934.580,00	SI

25	M2	24	24.500,00	$ 24.500,00	$ 588.000,00	SI	$ 23.867,90	$ 572.829,60	SI	$ 23.765,00	$ 570.360,00	SI	$ 24.118,00	$ 578.832,00	SI	
26	M2	250	18.500,00	$ 18.500,00	$ 4.625.000,00	SI	$ 18.022,70	$ 4.505.675,00	SI	$ 17.945,00	$ 4.486.250,00	SI	$ 18.211,00	$ 4.552.750,00	SI	
27	M2	50	365.000,00	$ 365.000,00	$ 18.250.000,00	SI	$ 355.583,00	$ 17.779.150,00	SI	$ 354.050,00	$ 17.702.500,00	SI	$ 359.315,00	$ 17.965.750,00	SI	
28	UND	5	377.500,00	$ 377.500,00	$ 1.887.500,00	SI	$ 367.760,50	$ 1.838.802,50	SI	$ 366.175,00	$ 1.830.875,00	SI	$ 371.620,00	$ 1.858.100,00	SI	
29	UND	2	34.000,00	$ 34.000,00	$ 68.000,00	SI	$ 33.122,80	$ 66.245,60	SI	$ 32.980,00	$ 65.960,00	SI	$ 33.470,00	$ 66.940,00	SI	
30	UND	2	196.500,00	$ 196.500,00	$ 393.000,00	SI	$ 191.430,30	$ 382.860,60	SI	$ 190.605,00	$ 381.210,00	SI	$ 193.439,00	$ 386.878,00	SI	
31	UND	1	247.000,00	$ 247.000,00	$ 247.000,00	SI	$ 240.627,40	$ 240.627,40	SI	$ 239.590,00	$ 239.590,00	SI	$ 243.153,00	$ 243.153,00	SI	
32	M2	510	3.000,00	$ 3.000,00	$ 1.530.000,00	SI	$ 2.922,60	$ 1.490.526,00	SI	$ 2.910,00	$ 1.484.100,00	SI	$ 2.953,00	$ 1.506.030,00	SI	
33	UN	1	73.908.935,03	$ 67.190.665,43	$ 67.190.665,43	SI	$ 72.002.084,70	$ 72.002.084,70	SI	$ 71.979.864,22	$ 71.979.864,22	SI	$ 72.757.409,30	$ 72.757.409,30	SI	
34	UN	1	1.907.033,01	$ 1.733.685,07	$ 1.733.685,07	SI	$ 1.125.958,53	$ 1.125.958,53	SI	$ 1.857.258,22	$ 1.857.258,22	SI	$ 2.275.540,38	$ 2.275.540,38	NO CUMPLE	
TOTAL VERIFICADO					**$ 366.856.146,50**			**$ 369.432.918,54**			**$ 370.050.555,44**			**$ 374.446.156,68**		
VALOR DE LA OFERTA - SECOP II					**$ 366.856.146,50**			**$ 369.432.918,54**			**$ 370.050.555,44**			**$ 374.446.156,68**		
DIF. VR. VERIFICADO Y VR. OFERTA					**$ -**			**$ -**			**$ -**			**$ -**		
VALOR PRESUPUESTO					**$ 379.967.964,04**			**$ 379.967.964,04**			**$ 379.967.964,04**			**$ 379.967.964,04**		
DIF. VR. VERIFICADO Y VR. PRESUPUESTO					**$ 13.111.817,54**			**$ 10.535.045,50**			**$ 9.917.408,60**			**$ 5.521.807,36**		
FOLIO					**SECOP II**			**SECOP II**			**SECOP II**			**SECOP II**		

% frente Presupuesto	% frente Presupuesto	% frente Presupuesto	% frente Presupuesto
3,45%	2,77%	2,61%	1,45%

Analizó y Aprobó:

Luz Stella Ortiz Paladines
Contratista-Profesional Contabilidad
Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios

Sandra Milena Beltrán Serrano
Tecnico G2
Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios